

BAJO RESERVA

Sin tregua pleito AMLO vs Calderón

:::: El pleito entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el expresidente **Felipe Calderón** no da tregua. El sábado el actual mandatario dijo que Calderón y los demás expresidentes que le antecedieron, desde **Carlos**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Felipe Calderón

Salinas, debieran ser juzgados por haber privatizado la educación en el país. Ayer, don Felipe, le regresó los saludos a don Andrés y tras conocerse el asesinato del periodista **Abraham Mendoza**, quien tenía un espacio radiofónico en EXA-Morelia, y fue ultimado en Michoacán por motivos que aún se investigan, el expresidente cuestionó por medio

de su cuenta de Twitter la falta de seguridad en el país. "Otro periodista asesinado... Descansen en Paz Abraham Mendoza y que se haga justicia. A eso deberían dedicar el dinero público, a fortalecer policías, fiscalías y juzgados. No a consultas gansito ni a estadios de beisbol".

¿Quién autorizó en Sedena dar servicio médico a un actor de telenovelas?

:::: Nos comentan que quienes al parecer prefieren evitar problemas y no andar desenterrando cosas del sexenio pasado es en la Secretaría de la Defensa Nacional. Nos detallan que luego de que el actor **Eduardo Yáñez** reveló que su compañera actriz **Angélica Rivera**, cuando estuvo casada con el expresidente **Enrique Peña Nieto**, movió influencias para ayudarlo para que fuera operado en el Hospital Militar, un particular pidió a la Sedena el expediente, puesto que el actor no es militar. Sin embargo, el Ejército negó entregarlo al señalar que "lo requerido contiene datos personales que deberán ser tratados con confidencialidad...", entonces sí hay un expediente médico del actor. Será que ahora que la Sedena aceptó que don Eduardo, sin ser miembro del Ejército, tiene un expediente médico en el Hospital Militar, ya haya encontrado a quién autorizó que se le prestara atención médica. ¿O eso también es información que debe ser tratada como confidencial?

Barren, pero dejan la basura de la corrupción bajo la alfombra

:::: En Segalmex, la Conasupo del actual gobierno, entregaron el año pasado adjudicaciones directas por casi 800 millones de pesos a empresas denunciadas por autoridades federales como factureras. Coincidentemente, en junio de 2020, el entonces director de Administración y Finanzas, **René Gavira Segreste**, quien firmó esas adjudicaciones, fue cesado sin que se supiera si había alguna denuncia en su contra. Un año después, cuando ha salido a la luz el caso, resulta que las finanzas de don René son objeto de investigación. En septiembre de 2020 **Jaime Cárdenas** renunció a la dirección del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, luego de tres meses en el cargo y argumentando la existencia de corrupción. No se sabe si esas acusaciones fueron investigadas y si hubo culpables y recibieron castigo. Nos hacen ver que quizá las escaleras se están barriendo de arriba hacia abajo, pero están escondiendo la basura debajo de la alfombra.

